

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 67

Siendo las 11:00 horas del día Lunes 02 del mes de Noviembre de 1998, se da por iniciada la reunión N° 67 del concejo municipal, la cual es de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del ser. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urqueta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez Y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Sugerencias a las bases de Extracción de Basuras.
- Puntos Varios.-

Comienza la reunión el Sr. Alcalde cediendo la palabra al concejo, por lo cual el Concejál Ramírez informa que la contraloría tiene unas bases administrativas generales para la Región, además se tienen que hacer unas bases administrativas especiales, para este caso en concreto, agrega que él tiene estas bases en su poder, a lo cual solicita fotocopia de ellas para entregarlas a cada un de los concejales, además se podrían estudiar en conjunto entre la Dirección de obras y la comisión de obras de concejo.

El concejal Matamala agradece al concejal Ramírez por la preocupación de estudiar y buscar algún documento para analizar el tema Extracción de Basuras.

El concejal Pozo, expone que sería bueno que la Dirección de Obras Municipales, confeccione un tríptico para repartirlo casa por casa, explicando que no se pude tirar basuras enfrente de las casas ni en las veredas, explicando además sobre el tipo de multa a que se están arriesgando, al no cumplir con la normativa de no botar basuras a la calle.

Opina el concejal Matamala que se debería tener en toda la temporada de verano a cuatro o cinco personas limpiando diariamente las playas de la comuna, consulta además si esto se puede pedir en las bases, agrega el Sr. Alcalde que hay una Ley que amerita contratar personas para esto, que es por intermedio de la Dirección del Trabajo.

Opina el concejal Peña, que la gente esta acostumbrada a tirar basura en las aceras del frente de sus casas, porque saben el Municipio esta encargado de la limpieza comunal, y como no se les cobra nada por retirarla están acostumbrados a hacerlo, agrega que en reiteradas ocasiones vecinos de la Pobl. Lebu del frente del terminal de buses, han intentado de hacer una plazoleta en ese lugar pero no han podido, además está la posibilidad de hacer una Plaza de Juegos Infantiles, para los niños del sector centro, opina que en Mackay esquina Bello, hay un sitio que no sé esta ocupando y además esta sin cerco, y se le podría pedir al dueño lo done para hacer esta actividad hay, a lo cual el concejal Ramírez expone que en varias oportunidades se ha solicitado al dueño de este sitio cerque ese lugar, y en ninguna de esas oportunidades lo ha hecho lo mismo pasa con el sitio de la COPEC.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 02.11.98

Opina el concejal Matamala sobre el vertedero ilegal que se esta haciendo en el Sector Norte El Guindo, propone al Sr. Alcalde la posibilidad de limpiar eses lugar por los peligros que se pueden acarrear hay, como por ejemplo se han lanzado al camino una serie de artefactos por personas desconocidas que pueden causar algún accidente automovilístico.

Consulta el concejal Peña, sobre la posibilidad de arreglar la cuesta Camarón para tenerla como ruta alternativa para que circulen los vehículos, que salen e ingresan a la comuna, expone el Sr. Alcalde que se tiene conversado con vialidad y Vesalco que es la empresa que esta realizando los trabajos en acceso a la comuna, y ellos van a pasar rodillos para arreglar esta cuesta que va a ser sólo para vehículo livianos.

Expone el concejal Pozo, sobre el Art.21.1. Letra, de las bases Administrativas Municipales, que se refiere a la compra de uniformes para la Administración Municipal, y consulta que porque a las personas que están trabajando por intermedio de un contratista dentro del Municipio no se les da uniforme, expone el Sr. Alcalde que sólo se le compra uniforme a las personas que son contratadas directamente por el Municipio, y en están bases no se podría solicitar eso por que son para la Extracción de Basuras.

Expone el concejal Matamala, que en el caso de los uniformes al personal de extracción de basuras, se tendría que ver si es regalado o es a cargo.

Se comenta que este mes se tendría que realizar una reunión para ver el tema de la Ordenanza Municipal, se acuerda tratar el día Martes 24 de noviembre este tema.

Expone el concejal Ramírez, sobre las alcantarillas que esta instalando la Empresa Besalco a la entrada de la Comuna, se pide al secretario solicitar al Dom. fiscalice la instalación de estas alcantarillas y hacia donde va a desaguar.

Solicita el concejal pozo la autorización para viajar a la Ciudad de La Habana, Cuba, par participar en un congreso a realizarse entre los días 10, y 15 de noviembre de 1998, además saber más sobre el turismo de esta zona, se acuerda autorizar al concejal Pozo a este viaje.

RESUMEN DE ACUERDOS

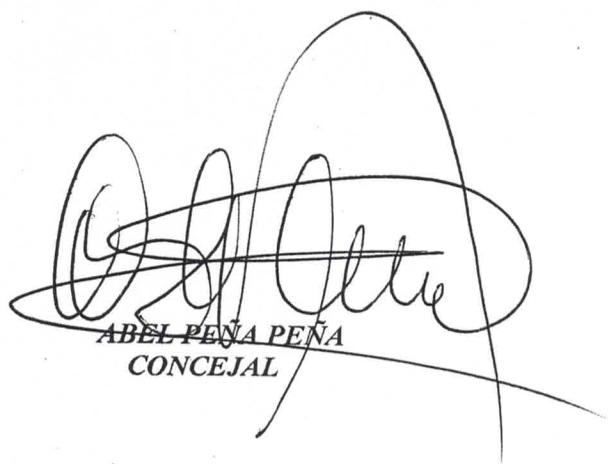
- *Se acuerda autorizar al concejal Pozo, para que viaje a un seminario en la Ciudad de La Habana, Cuba, entre los días 10 y 15 de Noviembre de 1998.*

- *Se acuerda analizar el tema de la Ordenanza Municipal el día 24 de Noviembre de 1998.-*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:45 horas.


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 02.11.98



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



WALTER RAMIREZ UQUIETA
CONCEJAL



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL